



# **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

## TABLA DE CONTENIDO

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES .....	0
INTRODUCCIÓN.....	3
1. PARTE GENERAL.....	4
1.1 OBJETIVO.....	4
1.2 PRELACIÓN.....	4
1.3 ALCANCE.....	4
2. MARCO JURIDICO.....	4
2.1 NORMAS PRINCIPALES.....	4
2.2 PRINCIPIOS. ....	5
2.3 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	6
2.4 DERECHOS DE LOS TITULARES. ....	6
2.5 AUTORIZACIONES.....	7
3. FINALIDADES .....	8
3.1 CLIENTES Y/O USUARIOS: CONOCER SU COMPORTAMIENTO FINANCIERO, COMERCIAL Y CREDITICIO Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES.....	8
3.2 PROVEEDORES Y ALIADOS: .....	9
3.3 ASPIRANTES Y TRABAJADORES: .....	10
4. ACCIONISTAS.....	11
5. DEBERES DE VALORENZ .....	11
6. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES ....	12
6.1 CONSULTAS: .....	12
6.2 RECLAMOS: .....	12
7. CANALES DE ATENCIÓN .....	13
7.1 ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS DE TITULARES	
13	
7.2 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL.....	13
8. ENTRADA EN VIGENCIA.....	14

9.	GLOSARIO.....	14
----	---------------	----

## INTRODUCCIÓN

Conforme la ley de protección de datos personales o ley 1581 de 2012, VALORENZ S.A.S distinguida con el NIT 901463273-9, con domicilio principal en la Calle 31 #13a-51 oficina 335 o 336 Edificio panorama Bogotá DC, reconoce y protege el derecho de la seguridad privacidad y confidencialidad de datos personales de los clientes, usuarios, proveedores, colaboradores, accionistas , aliados y en general de todos sus grupos de interés de los cuales ejerce información personal VALORENZ, pone a disposición del público en general con la finalidad de informar al titular de datos personales acerca de las políticas de tratamiento de la información y la forma de acceder a estas.

## 1. PARTE GENERAL

### 1.1 OBJETIVO.

Dar cumplimiento a lo que establece la constitución política de Colombia y en cumplimiento de la ley Estatutaria 1581 de 2012, que dicta disposiciones generales en materia de protección de datos personales, así como la reglamentación parcial contenida en el decreto 1377 de 2013, Decreto 090 de 2018 y abarca las demás disposiciones complementarias que versen sobre todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales para garantizar los derechos de la privacidad y habeas data.

### 1.2 PRELACIÓN.

El uso de esta política es de carácter general y aplica para el Tratamiento y Protección de Datos Personales.

### 1.3 ALCANCE.

VALORENZ, velara por la seguridad y calidad en el tratamiento de la información, y por el cumplimiento de las normas contenidas en el marco jurídico de la presente política y las demás disposiciones que modifiquen, adicionen o complementen dichas normas.

## 2. MARCO JURIDICO

### 2.1 NORMAS PRINCIPALES.

Las principales normas vigentes en Colombia en materia de protección de datos personales y que plenamente VALORENZ está comprometida de las cuales han sido tomadas en cuenta para el desarrollo de la siguiente política.

- Constitución política - Articulo 15.
- Ley 1266 de2008.
- Ley 1273 de 2009.
- Ley 1581 de 2012.
- Decreto 1377 de 2013 .
- Decreto 886 de 2014.
- Decreto 1074 de 2015.
- Circular única de la superintendencia de industria y comercio - Titulo V.

VALORENZ, siendo responsable desde su actuar y guiado por sus valores corporativos, ha creado la presente Política de conformidad con las disposiciones adoptadas por las Leyes anteriormente citadas, así como sus decretos reglamentarios. En este sentido, la Ley 1266 de 2008, estableció un régimen especial de protección de los datos personales relacionado con el tratamiento de datos financieros, crediticios, comerciales, de servicios y los provenientes de terceros países. Por su parte, la Ley 1581 de 2012 estableció el régimen general de Protección de Datos Personales en Colombia, desarrollando los principios constitucionales bajo los cuales toda persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar la información personal que repose en bases de datos o archivos (manuales o automatizados), y a recibir información veraz y verificable.

En este sentido, la Ley 1266 de 2008, estableció un régimen especial de protección de los datos personales relacionado con el tratamiento de datos financieros, crediticios, comerciales, de servicios y los provenientes de terceros países.

Por su parte, la Ley 1581 de 2012 estableció el régimen general de Protección de Datos Personales en Colombia, desarrollando los principios constitucionales bajo los cuales toda persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar la información personal que repose en bases de datos o archivos (manuales o automatizados), y a recibir información veraz y verificable.

## 2.2 PRINCIPIOS.

El tratamiento de la información personal está sometido a reglas especiales, las cuales son denominadas principios de tratamiento de datos personales, los cuales se encuentran establecidos en la Ley 1581 de 2012, los cuales son:

- 2.2.1 Legalidad en materia de tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollos.
- 2.2.2 Finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- 2.2.3 Libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- 2.2.4 Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- 2.2.5 Veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- 2.2.6 Acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley.

## 2.3 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

**Razón Social:** VALORENZ S.A.S

**NIT:** 901463273-9

**Domicilio principal:** Cra 45 ° 103 - Carrera 7 #17 – 01. Oficina 204/ Edificio Colseguros / Bogotá

**Página web:** <https://valorenz.com/>

**Teléfono:** PBX 3024210805

## 2.4 DERECHOS DE LOS TITULARES.

- 2.4.1** Conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar sus datos personales y ser informados del tratamiento que VALORENZ realiza sobre sus datos personales.
- 2.4.2** Presentar solicitudes y reclamos relacionados con la regulación vigente en materia de protección de datos personales.
- 2.4.3** Solicitar revocatoria de la autorización y/o supresión o revocatoria no procederá cuando los titulares tengan el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de VALORENZ.
- 2.4.4** En concordancia con el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013, el ejercicio de los derechos anteriormente mencionados podrá ejercerse por las siguientes personas: Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- 2.4.5** Por sus Causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- 2.4.6** Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento por estipulación a favor de otro o para otro.

## 2.5 AUTORIZACIONES.

La autorización también podrá obtenerse a partir de conductas inequívocas del Titular del dato, las cuales permitan concluir de manera razonable que éste otorgó su consentimiento para el Tratamiento de su información. Dichas conductas deben exteriorizar de manera clara la voluntad de autorizar el Tratamiento. El consentimiento del Titular se podrá obtener por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, tales como, comunicación escrita, verbal, virtual o por conductas inequívocas. En virtud de su naturaleza y objeto social, VALORENZ recibe, recolecta, registra, conserva, almacena, modifica, reporta, consulta, entrega, transmite, transfiere, comparte y elimina información personal, para lo cual obtiene la previa autorización del Titular. La autorización que le otorgan los Titulares de la información a VALORENZ permite, entre otras cosas, la realización de las siguientes finalidades: ofrecer y suministrar información de los productos y servicios, así como consultar, reportar y actualizar sus datos ante los operadores de información y riesgo; actualizar las relaciones contractuales vigentes y dar cumplimiento a las obligaciones pactadas, entre otras. VALORENZ conservará prueba de dichas autorizaciones de manera adecuada, velando y respetando los principios de privacidad y confidencialidad de la información. Así mismo, cuando se trate de información que se relacione con los siguientes tipos de datos, se tendrán las siguientes consideraciones especiales:

**I. Datos Sensibles:** Entiéndanse estos como aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, para el tratamiento de Datos Sensibles, VALORENZ informará al Titular de los datos lo siguiente:

- Para el tratamiento de este tipo de información el Titular no está obligado a dar su autorización o consentimiento.
- Se informará de forma explícita y previa qué tipo de Datos Sensibles serán solicitados.
- Se comunicará el Tratamiento y la finalidad que se le dará a los Datos Sensibles.
- La autorización de los Datos Sensibles será previa, expresa y clara.

**II. Para efectos de cumplir lo anterior, VALORENZ actuará de conformidad con lo siguiente:**

- Evitará recolectar, trasmitir y realizar cualquier otra acción, sobre aquellos, datos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual.

- A excepción de los siguientes casos:

- ✓ Cuando el Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial

- ✓ El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica, en este último caso deben adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

### 3. FINALIDADES

El responsable del tratamiento, efectuará el tratamiento de datos personales para garantizar el desarrollo de su objeto social y al giro ordinario de sus actividades, considerando las finalidades tratamiento de los datos personales específicas para cada uno de los grupos de interés involucrados en el tratamiento, tales como, Accionistas, Miembros De Comité Directivo, Colaboradores, Practicantes o Aprendices, Candidatos a una vacante, Proveedores, Prospectos Comerciales o Clientes, advirtiendo que información personal que de estos reposen en sus bases de datos tendrán una vigencia igual al periodo en que se mantenga la finalidad del tratamiento en cada base de datos.

#### **3.1 CLIENTES Y/O USUARIOS: CONOCER SU COMPORTAMIENTO FINANCIERO, COMERCIAL Y CREDITICIO Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES.**

- 3.1.1** Realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del cliente y/o usuario.
- 3.1.2** Validar y verificar la identidad del cliente y/o usuario para el ofrecimiento y administración de productos y servicios, así mismo para compartir la información con diversos actores del mercado.
- 3.1.3** Establecer una relación contractual, así como mantener y terminar una relación contractual.
- 3.1.4** Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del cliente y/o usuario y los avances tecnológicos, tales como mensajería instantánea directamente o a través de proveedores, mensajes de correo electrónico, publicaciones o mensajes por redes sociales o por vía telefónica a través de cualquier metodología o tecnologías.
- 3.1.5** Recibir información por parte de las Principales Aliadas de VALORENZ respecto a campañas comerciales actuales y futuras, promoción de productos y servicios tanto propios como de terceros, y demás comunicaciones necesarias para mantener comunicado y enterado al cliente mediante: llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, Facebook, Twitter, Instagram o cualquier red social de integración o mensajería instantánea, entre otros.
- 3.1.6** Recibir mensajes relacionados con la gestión de cobro y recuperación de cartera, ya sea directamente o mediante un tercero contratado para tal función.

- 3.1.7** Realizar una adecuada prestación y administración de los servicios financieros, incluyendo la gestión de cobranza.
- 3.1.8** Suministrar información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole.
- 3.1.9** Conocer la ubicación y datos de contacto del cliente y/o usuario para efectos de notificaciones con fines de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales.
- 3.1.10** Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera incluyendo contactar al cliente para estos fines.
- 3.1.11** Conocer el estado de las operaciones (activas, pasivas o de cualquier naturaleza) o las que en el futuro llegue a celebrar el cliente con VALORENZ o con sus Principales Aliadas, con otras entidades financieras o comerciales, con cualquier agente o sujeto del mercado financiero, operador de información, administrador de bases de datos o cualquier otra entidad similar que en un futuro se establezca y que tenga por objeto cualquiera de las anteriores actividades.
- 3.1.12** Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude, corrupción, y otras actividades ilegales.
- 3.1.13** Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones, incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella digital, imagen o voz, entre otros.
- 3.1.14** Realizar encuestas de satisfacción concerniente a los servicios prestados por VALORENZ.
- 3.1.15** Consultar multas y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales o bases de datos públicas que tengan como función la administración de datos de esta naturaleza.

## **3.2 PROVEEDORES Y ALIADOS:**

La información solicitada al proveedor o aliado podrá incluir información de la persona natural o jurídica según corresponda. Así mismo, es posible que se solicite información de los trabajadores del proveedor o aliado que se encuentren dedicados a cumplir alguna función o relación con VALORENZ que por la labor desempeñada requieran acceso a las instalaciones, a los aplicativos y/o sistemas u otros de la organización.

- 3.2.1** Realizar el proceso de vinculación del proveedor o aliado con VALORENZ, generando el desarrollo de los procedimientos internos, los cuales son de relacionamiento, contables, financieros, comerciales, logísticos, entre otros.
- 3.2.2** Administrar y verificar antecedentes comerciales, reputacionales y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como para detectar y/o prevenir el fraude, corrupción

y otras actividades ilegales, por parte del proveedor o sus empleados en relación con la operación de VALORENZ.

- 3.2.3** Gestionar y fortalecer las relaciones contractuales con el proveedor o aliado, permitiendo un mayor control en las obligaciones asumidas por las partes.
- 3.2.4** Revisar y evaluar los resultados del proveedor o aliado, con el fin de fortalecer los procesos de contratación dentro de VALORENZ.
- 3.2.5** Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del proveedor o aliado, y de acuerdo con los avances tecnológicos.
- 3.2.6** Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera a partir de los resultados del proveedor o aliado.

### **3.3 ASPIRANTES Y TRABAJADORES:**

La información que VALORENZ recolecta de aspirantes o candidatos a cargos dentro de la organización es tratada con la finalidad de realizar la evaluación de ingreso y el proceso de vinculación del aspirante. El tratamiento de la información personal de nuestros trabajadores tiene como finalidad la gestión de las relaciones laborales existentes con éstos, así como el desarrollo de las diferentes actividades establecidas por la organización, entre las cuales resaltamos las siguientes:

- 3.3.1** Dar cumplimiento a las obligaciones y derechos derivados de la actividad de VALORENZ como empleador, y a las actividades propias de su objeto social principal y conexo, las cuales pueden ser realizadas directamente o con el apoyo de terceros con los que se compartirá su información para los fines relacionados con el objeto del contrato.
- 3.3.2** Compartir sus datos personales con las autoridades (judiciales o administrativas) nacionales o extranjeras cuando la solicitud se base en razones legales, procesales, y/o tributarias.
- 3.3.3** Acceso y autorización de los beneficios establecidos por el empleador, según los requisitos definidos en cada caso.
- 3.3.4** Consulta de sus datos en las listas internas de control, en cumplimiento de las normas nacionales y políticas internas asociadas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, así como el cumplimiento con estándares de ética e integridad establecidos por VALORENZ.
- 3.3.5** Para entregar su información a los fondos de empleados y fondos mutuos de inversión a los cuales ha autorizado o llegue a autorizar para conocer la misma.

#### 4. ACCIONISTAS

La información y los datos personales de los accionistas, incluida información personal, de contacto, así como la información y documentación suministrada a través de canales virtuales, canal telefónico, correo electrónico y actualizaciones de información serán recolectados, consultados, actualizados, modificados y procesados directamente por VALORENZ y/o por los terceros designados por éste, para los siguientes fines:

- Dar cumplimiento a las obligaciones y derechos derivados de su calidad de Emisor y Depositante respectivamente.
- Realizar las actividades de administración integral del libro de registro de accionistas.
- Brindar la información relacionada con trámites, quejas y solicitudes de los accionistas.
- Dar acceso a la información a las autoridades judiciales o administrativas que soliciten dichos datos en ejercicio de sus funciones.
- Administrar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y de corrupción.
- El cumplimiento de las actividades y fines necesarios de la relación emisor – accionistas.

#### 5. DEBERES DE VALORENZ

Actualizar la información que tenga algún tercero o encargado, respecto de todas las novedades en relación con los datos suministrados y adoptar las medidas necesarias para que la información esté actualizada.

- Rectificar la información cuando tome conocimiento de que es incorrecta.
- Velar por que los terceros y/o Encargados del Tratamiento de la información personal de la cual es responsable VALORENZ, cuenten con medidas y políticas efectivas para garantizar el adecuado Tratamiento de dicha información. Asimismo, les exigirá el compromiso de acogerse y dar aplicación a lo previsto en la presente Política y demás lineamientos establecidos por VALORENZ, o certificar que sus políticas internas recogen cuando menos las disposiciones aquí previstas. En caso de no ser posible la emisión de la certificación, VALORENZ deberá corroborar que las políticas internas de los terceros y/o encargados recogen criterios de seguridad y/o privacidad equivalentes o superiores a los aquí previstos. En este sentido, los terceros y/o encargados deberán adoptar las medidas y condiciones de seguridad y privacidad para los datos personales, que sean compartidos con estos, cuando menos al mismo nivel de protección adoptado por VALORENZ.

- Darle trámite a las consultas y reclamos formulados de conformidad con lo previsto en la presente Política y en la ley.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

## 6. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

Los Titulares de la información cuando requieran realizar alguna consulta, queja o reclamo podrán hacer uso de:

### 6.1 CONSULTAS:

Los Titulares o cualquier otra persona que pueda tener un interés legítimo, podrán solicitar que se les informe sobre los Datos Personales del Titular que se encuentren almacenados en cualquier base de datos de VALORENZ. De acuerdo con lo anterior, VALORENZ garantizará el derecho de consulta, dándole a conocer la información personal vinculada al Titular. Las consultas que versen sobre temas de acceso a la información, constancias de la autorización otorgada por el Titular, usos y finalidades de la información personal, o cualquier otra consulta relacionada con la información personal entregada por parte del Titular, deberán presentarse por medio de los canales habilitados por VALORENZ. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no sea posible atender la consulta dentro del término previsto, se informará al interesado, señalando los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la consulta, la cual no superará los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

### 6.2 RECLAMOS:

Corrección, actualización, supresión y revocatoria: Los Titulares o cualquier otra persona con un interés legítimo, que considere que la información contenida en alguna de las bases de datos de VALORENZ deba ser objeto de corrección, actualización o supresión o que adviertan un posible incumplimiento de los deberes establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, podrán presentar un reclamo siguiendo con los requisitos del artículo 15 de la misma ley. Requisitos para presentar un reclamo:

- Identificación del Titular o de quien está presentando la reclamación, señalando su nombre y número de identificación.

- Describir el motivo del reclamo de forma clara y expresa, donde se establezcan los hechos que originaron el mismo, presentando los documentos que pretenda hacer valer.
- Acreditar el interés legítimo con el que actúa quien presenta el reclamo y adjuntar, en caso de ser necesarios, los soportes correspondientes.
- Señalar el teléfono, la dirección física o electrónica a la que se deba notificar y remitirse la respuesta de la solicitud.

## 7. CANALES DE ATENCIÓN

VALORENZ tiene habilitado para los Titulares de los Datos Personales los siguientes canales de atención para el ejercicio de sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir, su información personal:

**Domicilio principal:** Calle 31 #13a-51 oficina 335-336 Edificio panorama

**Teléfono:** PBX 9164240 - 3024210805

### 7.1 ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS DE TITULARES

Para los efectos aquí estipulados, se tendrá como responsable de recibir y atender las peticiones, consultas y reclamos de los Titulares de la información al área de Servicio al Cliente de VALORENZ, ante quien el titular podrá ejercer sus Derechos de conocer, actualizar, rectificar, y suprimir datos personales.

### 7.2 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

VALORENZ S.A.S. ha incorporado diferentes niveles de seguridad adecuados con el fin proteger los datos personales de todos los titulares frente a posibles pérdidas accidentales y accesos, tratamientos o modificaciones no autorizadas, lo anterior de acuerdo al estado de la tecnología, el tipo y naturaleza de los datos que se encuentran en nuestras bases de datos y los riesgos a que están expuestos. Así mismo se asegura que los terceros involucrados en su operación realicen el tratamiento de la información en reserva y confidencialidad, comprometiéndose a guardar el debido secreto respecto de los mismos y garantizando el deber de almacenarlos adoptando medidas necesarias que eviten su alteración, pérdida y tratamiento o acceso no autorizado de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

## 8. ENTRADA EN VIGENCIA

La presente Política fue aprobada por los órganos competentes de VALORENZ. Las áreas de VALORENZ especialmente impactadas fueron informadas de estas disposiciones de manera previa a su publicación, y se realizó un trabajo colectivo orientado a difundir los aspectos relevantes de esta normativa. Este trabajo de cultura, educación e información se seguirá adelantando a lo largo de la vigencia de la Ley. La Política entrará a regir a partir de su fecha de publicación en los canales dispuestos para el efecto.

## 9. GLOSARIO

- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento. Para los efectos del presente documento se entiende como Titular a clientes, proveedores, colaboradores, accionistas y demás partes interesadas de VALORENZ.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para realizar el tratamiento de datos personales.
- **Dato personal:** Un dato personal es la información que concerniente a las personas físicas, que permiten identificarla gracias a la visión de conjunto que se haga de los mismos. Según su naturaleza, los datos personales, pueden ser clasificados como privados, semiprivados, públicos y sensibles; y existen varios tipos de datos personales, y no se limitan simplemente a los datos de identificación, sino que abarca, laborales, patrimoniales, académicos, ideológicos, de salud, características físicas, vida, hábitos, entre otros.
- **Base de datos:** Conjunto de información organizada que contiene datos personales de los Titulares objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Se refiere a cualquier operación o procedimiento físico o automatizado involucrado dentro del ciclo de vida del dato, en los que se incluyen actividades como captura, creación, uso, almacenamiento, custodia, mantenimiento, modificación, acceso, transmisión, transferencia, disociación, supresión y eliminación.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos; El responsable de Tratamiento de datos personales, es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre el Tratamiento de los datos, decide las finalidades, contenido y uso que otorgará a los datos personales que recibe en desarrollo de su actividad económica. El responsable del tratamiento es quien, define los fines y los medios del tratamiento de información personal, por lo cual es quien tiene el deber de solicitar y conservar la autorización en la que conste el consentimiento expreso del titular para el tratamiento de sus datos, así como informar con claridad la finalidad de este.
- **Consecuencia:** Resultado de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.
- **Evaluación del Riesgo:** Análisis de la situación para determinar el nivel de riesgo asociado a la posibilidad o probabilidad e impacto.
- **Finalidad:** La finalidad corresponde a los fines exclusivos para los cuales fue entregada por el titular. Se deberá informar al Titular del dato de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada, Cualquier utilización diversa, deberá ser autorizada en forma expresa por el Titular.
- **Habeas Data:** Es el derecho que todo titular de información tiene de conocer, actualizar, rectificar u oponerse a la información concerniente a sus datos personales.
- **Identificación del peligro:** Para reconocer si existe un peligro y definir sus características.
- **Incidente:** Evento o situación que ocurre en un lugar particular durante un intervalo de tiempo particular.
- **Medidas de control:** Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia.
- **Posibilidad:** Se emplea como una descripción cualitativa de la probabilidad o frecuencia.

- **Proceso:** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.
- **Sistema de información:** Conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información organizados y listos para su uso posterior, generados para cubrir una necesidad u objetivo.